



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

134

ALGECIRAS NÚMERO 1

EDICTO

Doña Raquel Galindo manzanas, secretaria del Juzgado de instrucción número 1 de Algeciras (antiguo mixto número 3).

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 576 de 2009, se ha acordado citar a:

CÉDULA DE CITACIÓN

Órgano que ordena citar: Juzgado de instrucción número 1 de Algeciras (antiguo mixto número 3).

Resolución que lo acuerda: Resolución de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 576 de 2009.

Persona que se cita y objeto de la citación: don Juan Francisco Martos Acosta, en calidad de denunciado, para asistir al juicio de faltas seguido por amenazas leves.

Lugar, día y hora donde debe comparecer: en la sede de este Juzgado, sito en plaza Constitución, sin número (teléfonos 956 027 515 y 956 027 518), Sala de vistas número 1, el día 24 de marzo de 2010, a las once y cincuenta horas.

Prevenciones legales

1. Si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, puede ser multado en la cuantía que la ley señala, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. En el caso de residir fuera del lugar del juicio puede dirigir escrito este Juzgado, alegando lo que estime oportuno a su defensa y apoderar a persona que presente en el juicio las pruebas en descargo que tuviere.

2. Puede acudir al juicio asistido de letrado, si bien este no es preciso.
3. Debe comparecer en el juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.
4. Se le acusa de amenazas leves.
5. Se le cita por este medio, en atención a no haber podido averiguarse su actual paradero y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En Algeciras, a 5 de febrero de 2010.—La secretaria (firmado).

Y para que conste y sirva de citación a don Juan Francisco Martos Acosta, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Algeciras, a 5 de febrero de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/7.349/10)